



MEMORIA ECONOMICA 2024

1. Año gravable que se informa.

2024

2. Razón social y NIT de la entidad informante.

Empresa Cooperativa Alma del Huila Agrícola “ALMACOOP” NIT. 900.824.282-1.

3. Donaciones efectuadas a terceros, cuando hubiere lugar a ello, indicando la fecha de la donación, nombre y apellidos o razón social y el NIT, del donatario, identificación detallada del bien donado indicando la clase de activo, valor, la manera, entendiéndose esta como en dinero o en especie en que se efectuó la donación e indicando la condición cuando sea el caso.

Durante el año gravable informado, la Cooperativa “ALMACOOP” no efectuó donaciones a terceros.

4. Información de las subvenciones recibidas, indicando: Origen (público o privado), nacional o internacional, identificación del otorgante (nombres y apellidos o razón social, tipo de documento de identificación y número), valor, destinación.

Durante el 2024 la Cooperativa no recibió ninguna subvención.

5. Identificación de la fuente de los ingresos, indicando: Ingresos por donaciones, ingresos por el desarrollo de la actividad meritoria, otros ingresos.

La fuente de ingresos de la Cooperativa “ALMACOOP” es la Comercialización de Productos Agrícolas a nivel nacional.

Subvenciones			
	Nacionales	\$	-
	Internacionales	\$	-
Actividad Meritoria			
	Nacionales	\$	-
	Internacionales	\$	-
Otros Ingresos			
	Comercio de Productos Agrícolas	\$	198.794.580.000
TOTAL		\$	198.794.580.000

6. Valor y detalle de la destinación del beneficio neto o excedente del año gravable anterior.

El excedente neto del año 2024 por valor de Treinta y Seis Millones Setecientos Noventa y Dos Mil Setecientos Pesos Mcte (\$36.792. 700.00) se distribuirá de la siguiente forma:

TOTAL EXCEDENTE DEL EJERCICIO	\$36.792. 700.00
(Aplicación del Artículo 10- Ley79/88)	
TOTAL, EXCEDENTE NETO A DISTRIBUIR.....	\$36.792. 700.00

Aplicación del artículo 54 de la Ley 79/88

20% AL FONDO DE EDUCACION.....	\$ 7.358. 540.00
20% AL FONDO DE SOLIDARIDAD.....	\$ 7.358. 540.00
20% A RESERVA PROTECCION DE APORTES.....	\$ 7.358. 540.00
40% AL FONDO SOCIAL PARA OTROS FINES.....	\$ 14.717. 080.00

El plazo de ejecución será hasta el 31 de diciembre de 2025.

7. Valor y detalle de las asignaciones permanentes en curso, indicando, año del beneficio o excedente neto que originó la asignación, plazo de ejecución.

La Cooperativa Alma del Huila Agrícola “ALMACOOP” no tiene asignaciones permanentes en curso.

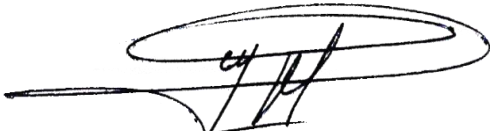
8. Valor, plazo y detalle de las inversiones vigentes y que se liquiden en el año.

La Cooperativa Alma del Huila Agrícola “ALMACOOP” no tiene ni ha tenido inversiones.

9. Manifestación que se ha actualizado la información de la plataforma de transparencia, cuando hubiere lugar.

La Cooperativa Alma del Huila Agrícola “ALMACOOP” no aplica este instrumento de medición.

Atentamente,



GILBERTO PEREZ MEJIA
Representante Legal



CAROLINA CUELLAR PAJOY
Revisora Fiscal
T.P. 69712-T